Fecha aprobación: 03/09/2019



Nivel:

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: SISTEMAS JURÍDICOS COMPARADOS

Código: DRC0005

Paralelo:

Periodo: Septiembre-2019 a Febrero-2020

Profesor: MALO MARTINEZ ANA ISABEL

Correo anismalo@uazuay.edu.ec

electrónico:

Distribución de horas.						
Docencia	Práctico	Autónomo: 32		Tot		

Docencia Práctico Autónomo: 32 Total horas

Sistemas de tutorías Autónomo

32 16 16 16 80

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

La materia se divide en dos partes: la primera es un breve análisis que se hace en forma preliminar sobre los conceptos de familias, sistemas y subsistemas de derecho comparado. La segunda parte se relaciona con las tres familias jurídicas del mundo occidental: la romanista o germánico romana; la anglosajona o common law y la socialista. La cuarta familia jurídica corresponde al mundo oriental: familia jurídica islámica.

Esta materia es un análisis sistemático del derecho positivo expuesto a los estudiantes del primer nivel en el marco de los sistemas jurídicos comparados actuales.

A través el estudio de la asignatura se obtiene una comprensión general y a la vez un entendimiento particular de las principales instituciones jurídicas positivas de cada una de las familias jurídicas actuales. Es el medio más seguro de apoderarse del verdadero espíritu y apreciar el valor de cada sistema jurídico actual.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

4. COITIE	11003
1.1	Teoría
2.1	Sistema Jurídico Francés
2.1.1	Referencia Histórica
2.1.2	Punto de partida
2.1.3	Teoría Jurídica
2.1.4	Ideología
2.1.5	Area de aplciación
2.1.6	Area de influencia
2.2	Sistema Germano Romanista
2.2.1	Referencia Histórica
2.2.2	Punto de partida

2.2.3	Teoría Jurídica
2.2.4	Ideología
2.2.5	Area de aplciación
2.2.6	Area de influencia
2.3	Sistema Romanista Escandinavo
2.3.1	Referencia Histórica
2.3.2	Punto de partida
2.3.3	Técnica Jurídica
2.3.4	Ideología
2.3.5	Ambito de aplicación
2.3.6	Ambito de influencia
2.3.7	El Ombudsman
3.1	Referencia Histórica
3.2	Preliminar
3.3	Acepciones
3.4	Punto de partida
3.5	Técnica Jurídica
3.6	Organización Judicial Inglesa
3.7	Ejercicio de la Abogacía en el common law
3.8	Ideología

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia Resultado de aprendizaje de la materia ab Conoce los fundamentos teóricos y axiológicos del Derecho.	Evidencias	
-Relaciona los principios y fundamentos de los diferentes sistemas jurídicos comparados con los problemas jurídicos contemporáneos.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Investigaciones	
ai Identifica las relaciones de la Ciencia Jurídica con otra área del Conocimiento.		
-Aplica los principios y fundamentos de los diferentes sistemas jurídicos comprados a las diferentes áreas del derecho	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Investigaciones	
br Determina la normativa aplicable a una causa legal en concreto	0.00	
-Identifica y comprende los diferentes sistemas jurídicos y sus fundamentos.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Investigaciones	

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Relaciona los principios y fundamentos de los diferentes sistemas jurídicos comparados con los problemas jurídicos contemporáneos.	·	APORTE	10	Semana: 3 (23-SEP-19 al 28-SEP-19)
Investigaciones	Identifica y comprende los diferentes sistemas jurídicos y sus fundamentos.	Familia Jurídica Socialista, Familia Jurídica del Common Law, Intorducción Teórica al Derecho Comparado, Sistema Jurídico Romanista	APORTE	10	Semana: 9 (05-NOV- 19 al 09-NOV-19)
Evaluación escrita	Aplica los principios y fundamentos de los diferentes sistemas jurídicos comprados a las diferentes áreas del derecho	Familia Jurídica Socialista, Familia Jurídica del Common Law, Intorducción Teórica al Derecho Comparado, Sistema Jurídico Islámico - Derecho Árabe, Sistema Jurídico Romanista	APORTE	10	Semana: 13 (02-DIC- 19 al 07-DIC-19)
Evaluación oral	Final	Familia Jurídica Socialista, Familia Jurídica del Common Law, Intorducción Teórica al Derecho Comparado, Sistema Jurídico Islámico - Derecho Árabe, Sistema Jurídico Romanista	EXAMEN	20	Semana: 19 (13-ENE- 20 al 18-ENE-20)
Evaluación oral	Supletorio	Familia Jurídica Socialista, Familia Jurídica del Common Law, Intorducción Teórica al Derecho Comparado, Sistema Jurídico Islámico - Derecho Árabe, Sistema Jurídico Romanista	SUPLETORIO	20	Semana: 21 (al)

Metodología

Descripción Tipo horas

El método a emplearse para la adquisición de conocimientos y desarrollo de las destrezas y habilidades requeridas será siempre activo y participativo, con el fin de generar un pensamiento crítico. Las clases impartidas buscarán de manera permanente la participación de los estudiantes a través de la mayéutica socrática.

Total docencia

Además de la selección de textos, se emplearán los siguientes recursos pedagógicos para la dirección del aprendizaje:

Clases magistrales

Lecturas críticas

Exposición de trabajos grupales, con posterior análisis y comentarios de lo expuesto Investigación bibliográfica

Debates abiertos en temas específicos

Eventualmente se proyectarán vídeos y/o películas que coadyuven o afiancen en la adquisición de conocimientos.

Metodología autónoma

Se establecerán temas de investigación y análisis de acuerdo a las necesidades más evidentes del grupo en base a la materia que se está dictando y se sugerirá fuentes actualizadas, pero la investigación debe obviamente ampliarse y no restringirse a las sugerencias dadas por el profesor. Posteriormente los avances académicos autónomos serán receptados en forma de exposiciones, trabajos escritos o se evaluarán conocimientos generales en relación con el tema planteado.

Descripción Tipo horas

Total docencia

Se estimará la capacidad de análisis y el aporte de criterios personales.

Se considerará para la calificación de la exposiciones la claridad en la exposición, la naturalidad, la entonación, la postura corporal.

En todo trabajo y evaluación escrita se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía, también se considerará el uso adecuado de las citas bibliográficas, las mismas que deberán ser de alto nivel académico. Adicionalmente los trabajos deberán utilizar los formatos de escritura académica exigidos en la Universidad del Azuay. Se medirá el manejo del tópico materia de la evaluación y la capacidad de análisis del estudiante.

En las pruebas escritas de opción múltiple o de verdadero o falso estará prohibido el uso de corrector, lápiz, borrador y, en caso de haber más de una respuesta esta pregunta inmediatamente quedará invalidada.

En los trabajos en grupo, se calificará independientemente el trabajo escrito cuya calificación será grupal, y la exposición oral que tendrá una calificación individual. Se considerará el aporte individual al trabajo grupal, la utilización de herramientas y otros medios que sirvan para ayudar en la exposición del tema del trabajo.

Se tendrá en cuenta, la capacidad de manejo del auditorio, en donde se verá, la destreza para contestar preguntas y receptar comentarios.

Todo trabajo que haya sido copiado o plagiado parcial o íntegramente tendrá una calificación equivalente a cero puntos, a más de las repercusiones contempladas en la normativa interna de la Universidad. Así mismo la copia o intento de la misma en las lecciones, pruebas y exámenes escritos será sancionado.

Evaluación a autónoma

Se manejarán los mismos parámetros de evaluación que para las horas docentes, solo que la carga investigativa será a cargo del estudiante o grupo de estudiantes.

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN	
Arangio Ruiz, Vicente	Reus	Historia del Derecho Romano	1980		
FERNANDEZ DE	PUDELECO Editores	ESTUDIOS DE DERECHO COMPARADO	-		
CORDOVA, PEDRO					

Web

Autor	Título	Url
SANCHEZ LORENZO, Sixto	EL DERECHO COMPARADO DEL SIGLO XXI	
SOMMA, Alejandro	INTRODUCCION AL DERECHO COMPARAD	Ohttps://e- archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/20259/introduccion_somma _hd34_2015.pdf?sequence=3
AJANI, G; ANDERSON M; ARROYO AMAYUELAS E: PASA B	SISTEMAS JURIDICOS COMPARADOS	http://www.publicacions.ub.edu/refs/indices/07427.pdf
PIETERS, Danny	Functions of comparative law and practice methodology of comparing	al https://www.law.kuleuven.be/personal/mstorme/Functions%20of%20comparative%20law%20and%20practical%20methodology%20of%20comparing.pdf
DELMAS-MARTY, Mireille	Estudios jurídicos comparados e internacionalización del derecho	https://www.college-de-france.fr/media/mireille-delmas- marty/UPL12997_UPL24919_rescoursespdm0203.pdf
Software		

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web				
Software				
Revista				
	Docente		Director/Junta	
Fecha aprobad	ción: 03/09/2019			

Aprobado

Estado: